

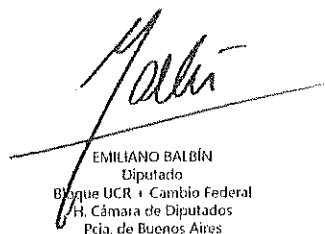
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

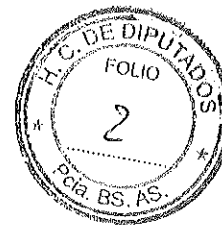
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 114º aniversario de la fundación de la Localidad de Oriente, Distrito de Coronel Dorrego, a conmemorarse el 10 de octubre.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



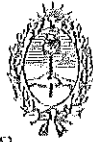
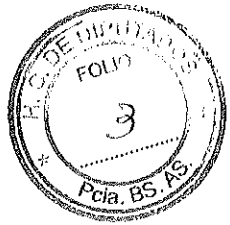
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Oriente es una localidad argentina ubicada al sudeste de la Provincia de Buenos Aires, en el Partido de Coronel Dorrego.-

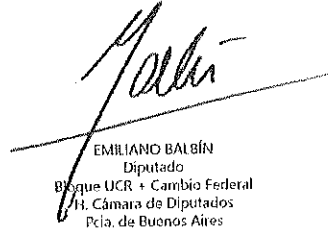
El 6 de septiembre de 1911, la Sociedad Santamarina e hijos solicitan al Ministro de Obras Públicas la aprobación de los planos de un nuevo centro de población, sobre la estación de ferrocarril recientemente construida en el km. 59,5 del ramal Coronel Dorrego-Cooper, y que en breve sería librada al servicio público. El nombre del pueblo sería el que tomase dicha estación. El 26 de septiembre de 1911 pasa a informe del Departamento de Ingenieros, el cual emite su opinión el 10 de octubre, aprobando el proyecto y autorizando al agrimensor Andrés T. Villanueva a ejecutar el replanteo del pueblo de acuerdo a algunas observaciones realizadas. Es por esto, que el 10 de octubre de 1911 se toma como la fecha de fundación de Oriente. Mientras tanto, la Sociedad Santamarina pide los títulos de propiedad adjuntados al expediente anteriormente enviado al Ministerio de Obras Públicas para iniciar la venta de los solares, quintas y chacras. El 17 de marzo de 1912, la firma Adolfo Bullrich y Cía. Procede al remate de 79 manzanas a los que serían los primeros propietarios en Oriente. Al año siguiente se realiza un nuevo remate y se dejan algunas reservas para uso público, las que serían finalmente escrituradas el 9 de noviembre de 1917.-

Su economía está basada en la actividad agrícola, y en menor medida, turística, ya que cuenta con el Balneario Oriente, lugar de descanso veraniego y de pesca deportiva. Es una ciudad pavimentada y modernamente iluminada, sin dejar de poseer características de un pueblo de campaña. En su centro se encuentra la plaza Juan B. Maciel, en la que se encuentran juegos de recreación infantil y también varios monumentos como los de José de San Martín, Manuel Dorrego, a la Madre y a Juan B. Maciel.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara
me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires